



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



ACCIÓN  
EDUCATIVA  
EXTERIOR



# PROTOCOLO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DE APOYO AL APRENDIZAJE

**Protocolo para toda la escuela**

**Revisado: Octubre 2023**

**Fecha de revisión: Octubre 2025**

Instituto Español Vicente Cañada Blanch

317 Portobello Road

Londres W10 5SZ

Teléfono: 020 8969 2664

canada.blanch.uk@educacion.gob.es

<http://vicentecanadablanch.educacion.es/home>



Growing together to achieve international success

## **INTRODUCCIÓN**

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch proporciona un ambiente cómodo, seguro y acogedor donde cada individuo se siente valorado y puede prosperar. La promoción de la igualdad de oportunidades es fundamental para los objetivos y la ética de nuestra Escuela.

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch está comprometido con la igualdad de trato para todos. Con este fin hemos creado nuestra Política de Necesidades Educativas Especiales y Apoyo al Aprendizaje.

## **DEFINICIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DISCAPACIDAD**

Los niños tienen necesidades educativas especiales si tienen una dificultad de aprendizaje o una discapacidad (según la definición de la Ley de Discriminación por Discapacidad de 2005 y la Ley ERC de 2010) que exige que se les imparta una enseñanza especial. Las orientaciones de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos (ERC) (referencia F), elaboradas tras la entrada en vigor de la Ley de 2010, establecen que: "Una persona es discapacitada (alguien que tiene la característica protegida de la discapacidad) si tiene una deficiencia física y/o mental que tiene lo que la ley denomina "un efecto adverso sustancial y a largo plazo en su capacidad para llevar a cabo las actividades cotidianas normales".

## **DEFINICIÓN DE DIFICULTAD DE APRENDIZAJE**

El sitio web del Departamento de Educación ([www.education.gov.uk](http://www.education.gov.uk)) ofrece la orientación del DCSF "Necesidades educativas especiales (NEE) - Guía para padres y cuidadores" (2015), que define una dificultad de aprendizaje de la siguiente manera: "Todos los niños con necesidades educativas especiales tienen dificultades de aprendizaje o discapacidades que hacen que les resulte más difícil aprender que a la mayoría de los estudiantes de la misma edad. Estos alumnos pueden necesitar una ayuda adicional o diferente de la que reciben otros alumnos de su misma edad."

Los niños con necesidades educativas especiales pueden necesitar ayuda adicional debido a una serie de necesidades, como en el pensamiento y la comprensión, dificultades físicas o sensoriales, dificultades emocionales y de comportamiento, o dificultades con el habla y el lenguaje o la forma de relacionarse y comportarse con otras personas.

Se considera que un alumno tiene dificultades de aprendizaje si tiene dificultades significativamente mayores que la mayoría de los alumnos de su misma edad o si tiene una discapacidad que le impida o dificulte hacer uso de las instalaciones educativas del tipo que



Growing together to achieve international success

generalmente se ofrece a los alumnos de su misma edad.

## **LAS ÁREAS DE NECESIDAD INCLUYEN:**

- Necesidades cognitivas y de aprendizaje, incluidas dificultades específicas de aprendizaje como la dispraxia y la dislexia;
- Social, emocional y de desarrollo;
- Necesidades de comunicación e interacción,
- Necesidades sensoriales o físicas, incluidas deficiencias visuales o auditivas;
- Necesidades de los alumnos superdotados y con talento.

No debe considerarse que los niños tienen dificultades de aprendizaje únicamente porque la lengua o lenguas de su hogar sean diferentes de la lengua o lenguas en que se les va a enseñar.

## **SELECCIÓN**

La Ley de Igualdad permite legalmente a las escuelas académicas seleccionar por motivos de capacidad académica, siempre que sus procedimientos de ingreso no sean discriminatorios. El Instituto Español Vicente Cañada Blanch reconoce, no obstante, la obligación de realizar ajustes razonables para evitar que los candidatos discapacitados se encuentren en una situación de desventaja sustancial.

La normativa deja claro que las escuelas deben

- Aumentar el acceso de las personas discapacitadas al currículo escolar y a las actividades extraescolares.
- Mejorar el acceso al entorno físico de las escuelas.
- Realizar ajustes razonables para evitar desventajas sustanciales a los alumnos discapacitados o con necesidades educativas especiales. Por ejemplo, las evaluaciones de riesgos de las excursiones escolares deben incluir la consideración de los ajustes razonables que podrían permitir la participación de los alumnos discapacitados.
- Garantizar que todos los alumnos comprendan que la discriminación ilegal, la victimización y el acoso de los alumnos con necesidades educativas especiales están prohibidos.

## **ANTECEDENTES Y ADMISIONES**

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch imparte el plan de estudios establecido por el Ministerio de Educación español. Como centro académicamente selectivo, se exige a los alumnos una media superior a 7 en sus calificaciones, obtenidas durante el curso escolar anterior. Para aquellos alumnos que no tengan esta nota, se solicitará una prueba de aptitud



**Growing together to achieve international success**

en español, inglés y matemáticas, y se les podrá ofrecer una plaza condicionada a la superación de la misma.

En el caso de un alumno con necesidades especiales (o con una enfermedad de larga duración), es necesario concertar una cita con el director del centro, el jefe de estudios o el consejero escolar para evaluar si el centro puede prestarle el apoyo adecuado. Las copias de cualquier documentación existente (informes de expertos en NEE: psicopedagogos, logopedas, terapeutas ocupacionales y declaraciones de necesidades especiales) deben ponerse a disposición del Jefe de Estudios o de su representante antes de esta reunión.

Si el alumno es aceptado en el Instituto Español Vicente Cañada Blanch con una discapacidad física o de aprendizaje conocida, el Colegio realizará los ajustes razonables para satisfacer sus necesidades. Si el alumno es aceptado en la Escuela y sus necesidades se identifican en una etapa posterior, el Instituto Español Vicente Cañada Blanch evaluará la mejor manera de satisfacer esas necesidades en consulta con los padres, cuidadores, profesores y cualquier organismo externo apropiado. Se llevarán a cabo revisiones periódicas para evaluar si el centro puede seguir satisfaciendo adecuadamente las necesidades del alumno o si sería necesaria una atención especializada. La no revelación de información relativa a NEE o TGD, ya sea en el momento de la solicitud o después, puede dar lugar a que el Instituto Español Vicente Cañada Blanch no pueda ofrecer un nivel adecuado de apoyo.

## **OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE LA ESCUELA**

La escuela tiene como objetivo permitir a los estudiantes con necesidades educativas especiales (SEN) o dificultades de aprendizaje y / o diferencias (LDD) para alcanzar su pleno potencial por:

- trabajar con los alumnos afectados para mejorar sus aptitudes y capacidades de aprendizaje;
- trabajar con los profesores para garantizar que se realicen las adaptaciones adecuadas para cada alumno;
- trabajar con agencias externas, cuando sea necesario, para permitir el mejor progreso posible para cada individuo.

## **IDENTIFICACIÓN DE ALUMNOS CON SEN/LDD**

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch utiliza las siguientes vías para identificar a los alumnos con NEE/TGD o para aquellos para los que sería valioso un apoyo en el aprendizaje:

- A través de la información y los informes facilitados por los padres y cuidadores, un centro escolar anterior o una agencia externa;



Growing together to achieve international success

- A través de las preocupaciones planteadas por los profesores sobre el progreso de un alumno;
- Mediante evaluaciones internas con la ayuda del Consejero Escolar.

## **ESTUDIANTES MÁS CAPACITADOS (Véase el apéndice)**

### **PERSONAL**

La Escuela no cuenta con un coordinador de Necesidades Educativas Especiales ni con un Especialista en Aprendizaje. El Orientador Escolar se encarga de la comunicación entre profesores, padres y cuidadores para evaluar y atender las necesidades específicas del alumno dentro y fuera del aula. Su trabajo consiste en coordinar los recursos internos y externos, proporcionar orientación y apoyo de forma regular pero ocasional, y supervisar y hacer un seguimiento de la evaluación y los cambios necesarios. El Consejero Escolar no proporciona tratamiento a los alumnos, que debe realizarse fuera de la escuela bajo la responsabilidad de los padres y cuidadores.

No hay auxiliares de clase, los profesores trabajan en estrecha colaboración con el Jefe de Estudios o el Consejero Escolar y las agencias externas para asegurarse de que ofrecen a los alumnos con NEE o TGD las mejores oportunidades de aprendizaje posibles. Es importante que todo el personal sea consciente de su responsabilidad de remitir las preocupaciones al Jefe de Estudios o al Consejero Escolar lo antes posible para que se puedan poner en marcha medidas sin demora.

Para los alumnos con un nivel de inglés principiante o ligeramente superior, hay profesores designados que ofrecen clases de refuerzo. También hay profesores de apoyo a aquellos alumnos con dificultades pronunciadas de comunicación en español, que realizan clases de apoyo para ellos.

### **REGISTRO DE NECESIDADES ESPECIALES**

El Registro de Necesidades Especiales recoge la situación actual de todos los alumnos de la Escuela que tienen algún plan específico de acomodación o de Educación y Atención Sanitaria. El registro se revisa cada trimestre e incluye la naturaleza de la dificultad del alumno, así como el plan vigente para el alumno.

## APOYO A LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes reciben apoyo para su aprendizaje en la Escuela de la siguiente manera:

### **Preocupación suscitada**

Cualquier miembro del personal puede plantear sus inquietudes en cualquier momento de la estancia del alumno en la Escuela. Normalmente se trata de una conversación informal entre el miembro del personal y los profesores del alumno, o entre los profesores y el Jefe de Estudios o el Consejero Escolar. Los profesores suelen organizar una reunión con la familia del alumno para tratar estos asuntos.

### **Observación y evaluación**

Si procede, el Consejero Escolar solicitará a los padres/tutores que lleven al alumno a una evaluación formal con un especialista externo. Los padres/tutores y el especialista se pondrán de acuerdo y los gastos correrán a cargo de los padres/tutores. En caso necesario, podrá realizarse durante el horario escolar.

### **Preparación del Plan de Educación Individual**

Los profesores de la clase, en colaboración con el consejero escolar, seguirán observando atentamente la evolución del alumno y elaborarán, en función de la naturaleza y la gravedad de la dificultad, un plan de adaptación específico. Las recomendaciones y conclusiones de las evaluaciones formales se incorporarán al plan. El plan se revisará dos o tres veces a lo largo del año. Siempre que sea posible, el alumno también participará en el proceso de revisión y en la fijación de los objetivos.

El plan incluirá:

- Objetivos a corto plazo fijados para el alumno
- Estrategias pedagógicas que deben utilizarse
- Disposiciones que deben adoptarse
- Cuándo se revisará el plan
- Resultados y nuevos objetivos que se fijarán en el momento de la revisión

### **Estudiante en Apoyo al Aprendizaje**

El trabajo en clase se diferencia para que los alumnos progresen a su propio ritmo. Además, los alumnos tienen la oportunidad de beneficiarse de sesiones en grupos reducidos. En Primaria, el Jefe de Estudios es responsable de organizar esto en sus respectivos grupos de año para atender mejor a sus necesidades específicas. Algunos ejemplos son

- Para consolidar las destrezas de lectura y escritura, se da apoyo en Lectoescritura (español) a los alumnos de Year 1. Este apoyo lo llevan a cabo los profesores de

Early Years que fueron sus profesores de clase el año anterior.

- Un grupo de un año puede dividirse, ofreciendo la posibilidad de enseñar a grupos de entre 4 y 5 estudiantes, todos los cuales están trabajando en un nivel similar en alfabetización o aritmética.
- Mientras media clase trabaja con un profesor especialista, el profesor de la clase puede ocuparse de la otra mitad. Los grupos se reparten de manera que la enseñanza puede estar más orientada a las necesidades de cada grupo.
- Agrupación basada en los criterios de nivel de competencia lingüística en las áreas de inglés y francés. (Nivel secundario)
- Diseño de asignaturas optativas basadas en el refuerzo o ampliación de las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas.(Nivel Secundario).

### **Apoyo al aprendizaje considerado externo a la escuela**

Basándose en las conclusiones del informe realizado por especialistas externos (logopeda, psicopedagogo, terapeuta ocupacional, etc.), puede considerarse útil que el alumno asista a sesiones individuales dos veces por semana/semana/regularmente durante un periodo de tiempo. En la medida de lo posible, esto debería hacerse fuera del horario escolar, aunque a veces se decidirá (como consecuencia de las horas limitadas de disponibilidad por parte del especialista o debido al nivel de cansancio del alumno) que el alumno puede ser retirado de la escuela durante las horas lectivas. En tal caso, las conversaciones entre los profesores, el especialista y los padres y cuidadores deben tener como objetivo garantizar que la interrupción del aprendizaje del alumno sea mínima. Las sesiones con especialistas externos corren a cargo de los padres o tutores. Lamentablemente, la escuela no puede recomendar especialistas.

### **APOYO A LOS PROFESORES**

Todos los profesores reciben apoyo en la enseñanza de alumnos con NEE y TGD de las siguientes maneras:

- Compartir información en reuniones con el consejero escolar, otros profesores y otros adultos implicados en el aprendizaje del alumno.
- Asesoramiento mediante reuniones con especialistas externos

### **COMUNICACIÓN CON PADRES Y CUIDADORES**

La Escuela colabora estrechamente con los padres y cuidadores para garantizar que se les mantiene informados regularmente de los progresos de sus alumnos. Esto se hace a través de los informes académicos y las reuniones de padres y profesores. Además, los profesores se reúnen con los padres y cuidadores de los alumnos con NEE/LDD una vez al trimestre para informarles sobre los progresos del alumno y ofrecerles ideas sobre cómo apoyarle en casa. En caso de que los profesores tengan alguna preocupación específica en cualquier



## Growing together to achieve international success

momento del año, se pondrán en contacto con los padres/cuidadores para una reunión adicional.

La colaboración funciona mejor cuando es un proceso bidireccional; por ello, se recomienda encarecidamente a los padres y cuidadores que se pongan en contacto sin demora con los profesores de la clase si tienen alguna preocupación específica o que transmitan informes o comentarios de especialistas externos que no estén en contacto directo con la Escuela.

# ANEXO



## ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO RESPUESTA EDUCATIVA 2023/2024

Instituto Español Vicente Cañada Blanch  
317 Portobello Road  
Londres W10 5SZ  
Teléfono: 020 8969 2664  
canada.blanch.uk@educacion.gob.es  
<http://vicotecanadablanch.educacion.es/home>

Este programa pretende ofrecer una respuesta educativa a los alumnos que destacan por su rendimiento académico y su actitud hacia el aprendizaje. Para ello, se les proporcionarán recursos, materiales y experiencias educativas.

El objetivo del programa es permitir a los alumnos desarrollar y expresar todo su potencial en todas sus dimensiones (cognitiva, social, afectiva, motriz). No se pretende privar a los alumnos de la posibilidad de compartir y aprender a convivir en la diversidad intelectual de un aula ordinaria. Esta diversidad es, por otra parte, la que encontrarán a lo largo de su vida en otros ámbitos. El objetivo es darles la posibilidad de estimular su aprendizaje en determinados momentos de la jornada escolar. Esta estrategia se aplicará mediante la creación de Grupos Flexibles de alumnos.

En estos grupos flexibles desarrollaremos un programa de enriquecimiento curricular. Éste se entiende como una herramienta para que nuestros alumnos amplíen, profundicen o investiguen diferentes áreas. Estas habilidades se desarrollarán a través de estrategias y tareas diseñadas para tal fin, bajo la supervisión del profesorado.

Según diferentes autores, existen tres tipos o niveles de enriquecimiento:

- Enriquecimiento de tipo I, en el que se ofrecen a los alumnos temas, ideas y campos de conocimiento nuevos e interesantes que no están contemplados en el plan de estudios ordinario.
- Enriquecimiento tipo II, en el que se proponen actividades formativas sobre cómo aprender a pensar desarrollando una serie de habilidades (habilidades para enseñar a pensar o pensamiento crítico y creativo, resolución de problemas; habilidades para aprender, cómo tomar notas, clasificar, analizar datos o sacar conclusiones; habilidades para utilizar fuentes y materiales de forma adecuada; habilidades de comunicación escrita, oral y visual).
- Enriquecimiento tipo III, en el que se desarrollan investigaciones individuales o en pequeños grupos sobre problemas reales. El objetivo es que los alumnos apliquen sus conocimientos, creatividad y motivación a un tema elegido libremente y adquieran conocimientos y métodos de nivel superior dentro de un campo determinado.

Durante este curso escolar, trabajaremos principalmente con un Enriquecimiento Tipo I y II, aunque la flexibilidad marcará nuestro programa, en función de las necesidades que podamos detectar.

Este grupo flexible estará formado por alumnos de toda la etapa, y se trabajará en pequeños equipos lo más heterogéneos posible (edad, área de interés, sexo...) con el fin de estimular las habilidades sociales y la interacción entre iguales. El diseño de estos pequeños grupos será asesorado por los tutores responsables de cada alumno.



Growing together to achieve international success

En Primaria se organizará durante una sesión semanal y en Secundaria, se organizará durante un mes de cada trimestre en 1/2 sesiones semanales.

Trabajaremos con nuestros alumnos los siguientes temas centrales:

- Desarrollo emocional de las personas mayores
- Robótica y programación (LEGO)
- Medio ambiente y reciclaje
- Matemáticas
- Teatro
- Proyecto Euroscola

Los equipos que llevarán a cabo el desarrollo de este programa están formados por los siguientes profesores:

Educación primaria

- Belén Pinilla
- Cristina Salmerón
- Alberto López

Educación secundaria:

- José Manuel Rodríguez
- Antonio Ramos
- Justina Castillo

El equipo se reunirá periódicamente para evaluar tanto el proceso de aprendizaje de los alumnos como la calidad y cantidad de las actividades propuestas. Cada uno diseñará las actividades en el área en la que esté especializado, aunque las desarrollarán conjuntamente.

ALUMNADO OBJETIVO

En primer lugar, conviene aclarar que este programa está dirigido a alumnos con alto rendimiento académico por determinadas características que pasamos a describir. En ningún caso supone un diagnóstico o valoración de sus capacidades, ya que no se van a medir. Se trata únicamente de una combinación de la forma de aprender de nuestros alumnos y de su actitud ante el trabajo.

Se trata de alumnos con un estilo de aprendizaje particular y un alto compromiso con la tarea, lo que se traduce en:

- Alta productividad
- Alta creatividad
- Alta dedicación al desempeño de la tarea
- Logros y perseverancia
- Alto desarrollo del lenguaje
- Estrategias y planificación del trabajo

A partir de estos criterios, hemos diseñado un cuestionario que deberá cumplimentar el tutor del alumno en cuestión (Anexo 1). (Anexo 1) Si se cumplen los criterios establecidos, se solicitará a las familias la autorización para la participación del alumno en el programa, con una carta explicativa del mismo (Anexo 2).

La continuidad en este programa está condicionada al rendimiento académico del alumno. Si la asistencia a esta actividad afectara a su aprendizaje, se interrumpiría su participación. También es posible que el alumno no desee participar en este grupo.

## CONTENIDO

Los contenidos serán los núcleos temáticos expuestos anteriormente. Estos contenidos serán rotativos, cambiando mensualmente. Las actividades a desarrollar en estas sesiones estarán previamente programadas, pero en caso de detectar alguna necesidad del grupo, cambiaremos las estrategias y daremos prioridad a sus intereses tanto en contenidos como en la forma de trabajar.

Trabajaremos las actividades a través de metodologías activas y siempre en pequeños equipos heterogéneos en cuanto a edad, sexo, intereses, etc. El objetivo es que los alumnos se enriquezcan, nutriéndose y ayudándose mutuamente. Dentro de estos equipos tendrán roles de responsabilidad, basados en la metodología del aprendizaje cooperativo, para que todos den lo mejor de sí mismos independientemente del curso en el que estén, o de sus intereses personales.

## PRIMARIO

OCTUBRE	Desarrollo emocional con las personas mayores
NOVIEMBRE	Desarrollo emocional con las personas mayores
DICIEMBRE	Desarrollo emocional con las personas mayores
ENERO	Robótica y programación (LEGO)
FEBRERO	Robótica y programación (LEGO)
MARZO	Robótica y programación (LEGO)
ABRIL	Medio ambiente y reciclaje
MAYO	Medio ambiente y reciclaje
JUNIO	Medio ambiente y reciclaje



Growing together to achieve international success

## SECUNDARIA

OCTUBRE-NOVIEMBRE	Matemáticas, teatro, proyecto Euroscola
ENERO-FEBRERO	Matemáticas, teatro, proyecto Euroscola
MARZO-ABRIL	Matemáticas, teatro, proyecto Euroscola
MAYO- JUNIO	Matemáticas, teatro, proyecto Euroscola
JULIO	Matemáticas, teatro, proyecto Euroscola

## CUESTIONARIOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA

2. Indicadores referidos a estrategias de aprendizaje	Nunca	Alguna vez	A menudo	Siempre
2.1. Aprende con facilidad y rapidez, no necesitando la repetición.				
2.2. Entiende los problemas como desafíos/retos y le apasiona la idea de resolverlos.				
2.3. Narra muy bien historias, cuentos o eventos; se expresa con fluidez.				
2.4. Termina pronto las tareas de clase, por lo que a veces muestra aburrimiento.				
2.5. Busca la calidad en sus realizaciones y la insistencia en mejorar sus trabajos puede retrasar la finalización de sus tareas.				
2.6. Se anticipa a las explicaciones del profesor/a. Algunos aprendizajes los hace sin explicación. Desarrolla sus trabajos con independencia y sin apenas necesitar ayuda del profesor/a.				
2.7. Ante la solicitud de una aclaración o duda le basta con una breve explicación.				
2.8. Muestra aversión hacia tareas mecánicas y repetitivas.				
2.9. Su lectura es fluida y sin errores.				
2.10. Su expresión escrita es precisa y usa estructuras lingüísticas complejas para su edad.				
2.11. Es ágil en el uso del cálculo mental.				
2.12. Da la solución a problemas matemáticos con rapidez y, en muchas ocasiones, sin cálculos intermedios.				
2.13. Es capaz de explicar conceptos a sus compañeros/as y se da cuenta de cómo aprende.				

3. Indicadores referidos a creatividad e imaginación	Nunca	Alguna vez	A menudo	Siempre
3.1. Demuestra originalidad al combinar ideas, métodos y formas de expresión artísticas.				
3.2. Inicia, compone o adapta juegos, música, discursos, etc.				
3.3. Sus producciones destacan por su imaginación y creatividad.				
3.4. Formula preguntas variadas y de calidad.				
3.5. Le gusta conocer y descubrir el funcionamiento de las cosas, el porqué de los acontecimientos...				
3.6. Muestra preferencia por las actividades en las que se investiga, experimenta y descubre la información.				
3.7. Da usos no convencionales a objetos cotidianos.				

## CUESTIONARIOS DE LA FASE SECUNDARIA

8. Indicadores referidos a estrategias de aprendizaje	Nunca	Alguna vez	A menudo	Siempre
<b>8.1.</b> Aprende con facilidad y rapidez, no necesitando la repetición.				
<b>8.2.</b> Entiende los problemas como desafíos/retos y le apasiona la idea de resolverlos.				
<b>8.3.</b> Narra muy bien historias y se expresa con fluidez.				
<b>8.4.</b> Termina pronto las tareas de clase, por lo que a veces muestra aburrimiento.				
<b>8.5.</b> Busca la calidad en sus realizaciones y la insistencia en mejorar sus trabajos puede retrasar la finalización de sus tareas.				
<b>8.6.</b> Se anticipa a las explicaciones del profesor/a. Algunos aprendizajes los hace sin explicación.				
<b>8.7.</b> Desarrolla sus trabajos con independencia y sin apenas necesitar ayuda del profesor/a.				
<b>8.8.</b> Ante la solicitud de una aclaración o duda le basta con una breve explicación.				
<b>8.9.</b> Muestra aversión hacia tareas mecánicas y repetitivas.				
<b>8.10.</b> Entiende los problemas como desafíos/retos y le apasiona la idea de resolverlos.				
<b>8.11.</b> Su lectura es fluida y sin errores.				
<b>8.12.</b> Su expresión escrita es precisa y usa estructuras lingüísticas complejas.				
<b>8.13.</b> Da la solución a problemas matemáticos complejos.				
<b>8.14.</b> Muestra habilidad para hacer generalizaciones sobre eventos, personas y cosas.				
<b>8.15.</b> Presenta habilidad para hacer abstracciones.				
<b>8.16.</b> Demuestra una gran habilidad para relacionar causa efecto.				
<b>8.17.</b> Es capaz de explicar conceptos a sus compañeros/as y se da cuenta de cómo aprende.				

Growing together to achieve international success

9. Indicadores referidos a creatividad e imaginación	Nunca	Alguna vez	A menudo	Siempre
9.1. Continúa lo iniciado en la Etapa Primaria: inicia, compone o adapta juegos, música, discursos, etc., libre de la influencia de los padres/madres o del profesor/a.				
9.2. Usa materiales comunes para generar soluciones creativas a problemas cotidianos.				
9.3. Plantea problemas complejos e intenta ampliar conocimiento por medio de preguntas.				
9.4. Demuestra originalidad al combinar ideas, métodos y formas de expresión artísticas.				
9.5. Muestra creatividad con miras productivas. Plantea problemas complejos al profesor/a, por medio de los cuales pretende ampliar sus conocimientos.				
9.6. Presenta una gran habilidad para generar un gran número de ideas o soluciones a problemas o preguntas.				
9.7. Puede adaptar, mejorar o modificar objetos o ideas.				
9.8. Da usos no convencionales a objetos cotidianos.				



Growing together to achieve international success

### FAMILIAS DE CARTAS para ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Querida familia:

su hija/o ha sido seleccionada/o por el Equipo Docente del centro para formar parte del Programa de Estimulación para Alumnado con Alto Rendimiento Escolar.

Este programa consiste en la creación de un grupo de alumnos formado por toda la etapa educativa en la que esté matriculado su hijo/a. Trabajarán en equipo en torno a los contenidos que se detallan a continuación:

- Desarrollo emocional de las personas mayores
- Robótica y programación (LEGO)
- Medio ambiente y reciclaje

Las actividades serán diseñadas y desarrolladas por un equipo multidisciplinar de profesores que forman parte de nuestro centro, y tendrán lugar durante una sesión a la semana. Debe tenerse en cuenta que la participación en este programa es voluntaria y está condicionada al desarrollo escolar de su hijo o hija. Los alumnos que deseen participar en este programa deberán comprometerse a realizar el trabajo que se desarrolle en su aula durante esa sesión.

Los criterios de selección de los alumnos están relacionados con su estilo de aprendizaje y su compromiso con la tarea escolar y fueron los siguientes:

- Alta productividad
- Alta creatividad
- Alta dedicación al desempeño de la tarea
- Logros y perseverancia
- Alto desarrollo del lenguaje
- Estrategias y planificación del trabajo
- 

Si está interesado en que su hijo participe en este programa, firme el siguiente formulario de consentimiento:

D..... como madre/padre del alumno:..... del curso..... autorizo la participación de mi hijo/a en el Programa de Estimulación del Alumnado de Alto Rendimiento.

Firma

Nombre completo:



Growing together to achieve international success

## FAMILIAS DE LETRAS PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Querida familia:

Su hija/o ha sido seleccionada/o por su Equipo Docente para participar en el Programa de Estimulación para Alumnado con Alto Rendimiento Escolar.

Este programa consiste en la creación de un grupo de alumnos formado por toda la etapa educativa en la que esté matriculado su hijo/a. Trabajarán en equipo en torno a los siguientes contenidos:

- Matemáticas
- Teatro
- Proyecto Euroscola

Las actividades serán diseñadas y desarrolladas por un equipo multidisciplinar de profesores que forman parte de nuestro centro, durante un mes de cada trimestre en el horario de Ampliación de Matemáticas. Debe tenerse en cuenta que la participación en este programa es voluntaria y está condicionada al desarrollo académico de su hijo.

Los criterios de selección de los alumnos están relacionados con su estilo de aprendizaje y su compromiso con la tarea escolar. Estos criterios fueron los siguientes:

- Alta productividad
- Alta creatividad
- Alta dedicación al desempeño de la tarea
- Logros y perseverancia
- Alto desarrollo del lenguaje
- Estrategias y planificación del trabajo

Si está interesado en que su hijo participe en este programa, rellene y firme el siguiente formulario de consentimiento:

D..... como madre/padre del alumno:..... del curso..... autorizo la participación de mi hijo/a en el Programa de Estimulación del Alumnado de Alto Rendimiento.

Firma

Nombre completo: